



RES - 2026 - 61 - D-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 - 2264 # UNNE y la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Carrera Licenciatura en Turismo eleva las modificaciones de las mesas de exámenes finales del turno marzo correspondientes a las fechas, horario y tribunal de las asignaturas “Marketing y comercialización” y “Políticas de turismo” del ciclo lectivo 2026;

Que se hace necesario modificar parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1º -MODIFICAR parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE, estableciendo las nuevas fechas, horario y tribunal de las asignaturas “Marketing y comercialización” y “Políticas de turismo” del ciclo lectivo 2026 de la Carrera Licenciatura en Turismo, según se detalla a continuación:

Día	Fecha	Hora	Asignatura	Tribunal	Suplente
Martes	17/03	16.30 hs.	Marketing y Comercialización	- Slobayen S. - Durañona A. - Ramirez A.	Sánchez A. C.



Día	Fecha	Hora	Asignatura	Tribunal	Suplente
Martes	17/03	18.00 hs.	Políticas de turismo	- Slobayen S. - Alegre M. - Presman I.	Frada N.

ART. 2º -REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.

PROF. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

ARQ. MGTER. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas